Amar pleà Regidor de Barcelona Salut
Gas a vos demàdor y que ninguna execucio
Mandado pueda Poner ans pleà y ampue
Lo contengan tengaa gracia Dios el que bendore
sempit Lo bendicta Sinpobura.

Libramiento
alemandreu
So de

Mandaren que de los Reyes que
fue de comunes Leuan y que no aya cargo
de ygual alni de aquello mandado
ànquenta ducados Para ayuda de costa
Las Pueda Leuar de su cargo assi en
dos comissarios como en Mandado
Librami Libramiento contra que
Pago sea para en ygual

Comisario
Para Gasto
Repartim
Asturiana

Laçuda nanlo Para comissario de cassi trum
migue de Cantera de cara Pedro nauarro de
acauallo Para Repartimiento
entrar Jurados de aquella Villa
de tierra agua Para pleyto que Pasto
gasto ff y Para ser executado y traer
dagua de alli a la dicha Villa Para ynfir
se Riguroso ff Secretamiento a ninguno
se Pueda ser de ordinario y non obstantes
Segunda y Pragmatica de Secretamiento y
Lo que Pedro de Cantera
Si mismo sea comisario Para ser
que aquella cha guerra de ser o que quiera
alleg y Publicum

Libramiento
ad x de Villarreal
So ff

Mandaren que en mayordomo de ygual de
Lugar ad x de Villarreal ànquenta Reales
Para ayuda de costa que a emido de Mandar
Lo ff Cartagena Para que Pueda auer de
Vna de las Rentas de dicha Libramiento con que
y cartas de pago Secretamiento